

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Remodelación de las zonas verdes
del parque Princesa Sofía
Ayuntamiento de La Línea de la Concepción

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2019

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Informe de Buena Práctica

La operación denominada Remodelación de las zonas verdes del parque Princesa Sofía en el municipio de La Línea de la Concepción, tiene gran importancia para el municipio, ya que dicho parque cuenta con aproximadamente 155.000 metros cuadrados, y se sitúa en el casco urbano de La Línea de la Concepción, justo colindando con la frontera de Gibraltar.



Dado el estado que presentaba, la ciudadanía no disfrutaba de este espacio verde, ya que presentaba numerosas deficiencias como mobiliario en mal estado, falta de riego automático, arboleda deficiente, obstáculos a la hora de pasear, incluso elementos peligrosos como chapas de acero delimitando zonas del parque.



Gracias a Fondos Europeos de Desarrollo Regional el parque Princesa Sofía se ha convertido en una zona de ocio para que los ciudadanos de La Línea de la Concepción puedan disfrutar del entorno, una gran zona verde donde se ha mejorado el mobiliario con bancos, papeleras y zona de merendero, se ha introducido el riego automático haciendo que el espacio sea aún mas verde, se ha sembrado nueva arboleda, se han retirado elementos peligrosos tales como planchas de acero que rodeaban algunas zonas, introducción de instalaciones deportivas como pistas de petanca, circuito de running, gimnasio al aire libre y reparaciones en la pista de skate, plantación y creación de una zona única en la ciudad compuesta de un tipo de árbol llamado Drago.



Esta actuación ha tenido un importe total de 246.976,72 €, un importe elegible de 194.461,2 € y un **importe FEDER 155.568,96 €**, siendo el impacto de la actuación el total de la ciudadanía del municipio de La Línea de la Concepción, 63.250 personas.

CRITERIOS DE BUENA PRÁCTICA

Esta actuación cumple con todos los criterios para que sea considerada como una buena práctica de ejecución cofinanciada por FEDER:

El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general, en aquellos formatos reglamentarios como pueden ser informes, pliegos, proyectos, cartel de obra, etc.



Junto a la difusión reglamentaria, se ha difundido el papel del FEDER en la actuación de diversas formas, como son noticias de prensa.



Además, se organizó un acto de inauguración llamada “Parqueando”, donde participaron 15 asociaciones del ámbito socio-cultural, elaborando diversas actividades a lo largo del día, para ello se elaboraron cartelera y dípticos.



En la propia jornada de inauguración se repartió entre los asistentes material como mochilas, bidones de bebidas, fundas de móviles, gorras y gafas.



Igualmente se ha realizado un video divulgativo de la operación cofinanciada por el FEDER así como del acto de inauguración, difundiéndose por redes sociales con gran impacto, alcanzando en menos de 24 horas a 5.367 personas y casi 3.000 reproducciones. (se incorpora el link para su visualización).

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=3412338128841166&id=266948690046808



La actuación incorpora elementos innovadores, ya que dentro del propio parque se ha creado una zona única en el municipio de un tipo de árbol llamado Drago, típico de climas tropicales.

De igual forma, se ha instalado un sistema novedoso para la realización de ejercicios físicos con el propio peso corporal, en el sistema, el interés está en los movimientos de grupos musculares más que en la potencia y el esfuerzo. La mejora de la zona de patinaje dentro del parque también ha supuesto una innovación, al estar la mayoría de ellas fuera de estos entornos.

El mobiliario utilizado en la ejecución del parque es de gran durabilidad y resistencia. Por ello, se ha innovado en este tipo de mobiliario, utilizando elementos de hormigón armado que aumente la vida útil de bancos y papeleras.

Debido a que existe una asociación para la práctica de la petanca, donde la mayoría de los usuarios son personas de edad avanzada, se ha instalado dos pistas para la práctica de la Petanca, las únicas situadas en espacio público.

Otro de los elementos innovadores instalados es la incorporación de un circuito running de 2.450 metros, que transcurre por el interior del parque, siendo el único circuito de running situado en un parque municipal.

La remodelación del parque princesa Sofía cumple con la **Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos**, gracias a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional hemos conseguido obtener los resultados que se habían establecidos desde un principio. Dentro de estos objetivos alcanzados destacamos el **aumento la calidad de las zonas verdes**, llevando a cabo un plantación de arboles que soporten la climatología de la zona, y creación de una zona de Dragos e implantación del riego automático, haciendo que sea un autentico pulmón para la ciudad .De igual forma se ha alcanzado **aumentar la seguridad** de la zona, retirando arboleda en mal estado, y unas chapas de acero a modo de bordillo que delimitaban zonas del parque, suponiendo un peligro tanto para los niños y niñas como para personas con avanzada edad.

Otro objetivo alcanzado es el **aumento de la calidad de vida de la ciudadanía**, ya que se **promueve el ejercicio físico**, con las diferentes instalaciones que se han introducido para la realización de

deporte en la zona como son circuito running, pista de petanca, mejora de la zona de patinaje y la zona de ejercicios físicos. Gracias a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional se ha contribuido a la **mejora del ecosistema, sobretodo de muchas especies de aves** que residen en el parque y de otras tantas que hacen parada en su emigración desde el continente africano a Europa.



Esta operación **contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución, existiendo una zona del parque** que al no tener riego se encontraba abandonada, con una antigua instalación de obra que ha sido regenerada.



El mobiliario del parque como pueden ser los bancos, papeleras, puntos de riego, se encontraban en mal estado, llevándose a cabo su mejora gracias al FEDER. La accesibilidad al parque ha aumentado en gran medida tras la eliminación de los restos de árboles (tocones), chapas de acero y restos de construcciones.

De igual forma cumple con un **alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida**, debido a que el parque se encuentra en una situación privilegiada, situada en el centro de la ciudad, en la frontera con Gibraltar y de paso obligado para el acceso a la ciudad deportiva de La Línea y sus playas, teniendo una incidencia directa sobre el total de la población de La Línea, **63.250 persona**. Debido a esta situación, hay que tener en cuenta todas las personas sobre las que incide indirectamente esta actuación, las personas que cruzan diariamente la frontera hacia Gibraltar son un total de 10.000 personas diarias, estimándose un número de beneficiarios indirectos de aproximadamente **3 millones de personas**.

De la misma manera se tiene en cuenta la **Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental**, uno de los pilares fundamentales a la hora de la selección y ejecución de la operación de Remodelación de las zonas verdes del parque Princesa Sofía ha sido la **Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**. Desde la propia selección de la operación se ha tenido en cuenta este principio, ya que el ayuntamiento ha incorporado 3 observatorios, los de Igualdad, Medio Ambiente y Movilidad.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta que la empresa ejecutora de la obra tenga implantado un Plan de Igualdad.



En la propia ejecución del proyecto se han considerado la **incorporación de lenguaje e imágenes no sexistas** tanto en la documentación que generen los expedientes como en todas las actuaciones de divulgación.

Otro de los Criterios que se ha tenido en cuenta en la Ejecución de la Obra es la **Sostenibilidad Ambiental**, contribuyendo en este sentido la regeneración de las zonas verdes, la instalación del riego, plantación de especies arbóreas, aumentando la calidad de esta zona verde y contribuyendo a la reducción de los gases de efecto invernadero. Por otro lado, se contribuye al aumento de la biodiversidad, teniendo gran impacto en diversas especies de aves.

Esta actuación presenta **Sinergia con otras políticas o instrumentos de intervención pública**, en concreto con el **Plan de Acción para la Energía sostenible del municipio de La Línea (Pacto de los Alcaldes)**, donde se traza las líneas a seguir para mejorar la situación medioambiental del municipio, en concreto la revalorización y mejora del espacio urbano (zonas verdes y movilidad sostenible). De igual forma, presenta sinergia con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través del **Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21**, el cual tiene como objetivo mejorar sustancialmente la calidad del medio ambiente urbano en los municipios andaluces y la calidad de vida de sus ciudadanos/as.



Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional